

**Programa de Investigación sobre el Movimiento
de la Sociedad Argentina**

Documento de Trabajo Nº 18

Las estructuras económico sociales concretas
que constituyen la formación económica
de la Argentina

Nicolás Iñigo Carrera
Jorge Podestá
María Celia Cotarelo

Introducción

Esta investigación^{*} fue publicada en 1994 como Documento de Trabajo N°1 de PIMSA. La decisión de volver a publicarla hoy, con algunas modificaciones y notas aclaratorias que actualizan parcialmente su contenido, obedece a que nos ha sido requerida en varias oportunidades. Al mismo tiempo, la necesidad, en algunas de las investigaciones que estamos realizando hoy, de hacer referencia a las distintas estructuras económico sociales concretas que esta investigación hizo observables, requiere que sus resultados puedan ser accesibles para su cotejo.

En esta reimpresión no se ha utilizado información estadística posterior a la usada en 1994 ni se han introducido nuevas lecturas de los datos elaborados. Las actualizaciones y modificaciones realizadas apuntan a señalar desarrollos probables (y a veces evidentes) ocurridos en la década de 1990 y que cuando este trabajo se escribió estaban en sus comienzos.

Si bien podría haberse intentado una actualización más extensa utilizando la información brindada por el Censo Nacional de Población realizado en 1991, ésta hubiera resultado incompleta y pobre (en relación al esfuerzo requerido para hacerla) en la medida en que este Censo no alcanzó a reflejar las profundas modificaciones sufridas por la estructura económica de la sociedad argentina, dado que, en buena medida, éstas se produjeron a partir de ese año. Un nuevo mapa de las estructuras económico sociales concretas que forman la Argentina sólo tendrá sentido cuando se cuente con los resultados del próximo censo del año 2000.

Podría aducirse, pues, que este trabajo es ya obsoleto y que su publicación carece de sentido. Sin embargo, además de las razones señaladas más arriba, la lectura de los futuros datos del Censo del 2000 sólo tendrá significado con relación a los del 80, o, en otras palabras las transformaciones en las estructuras económico sociales concretas sólo podrán señalarse si se parte de lo que esas estructuras eran en 1980.

El Programa de Investigación sobre el Movimiento de la Sociedad Argentina tiene como meta general conocer cómo se expresan en esta sociedad las leyes del movimiento, observando sus determinaciones más concretas para mostrar las condiciones reales en que se desarrolla la vida social, dando cuenta de los cambios que se han producido y producen en la Argentina como manifestación local del sistema capitalista mundial y atendiendo a las especificidades que presenta, como país dependiente donde las relaciones capitalistas han alcanzado un alto grado de desarrollo.

Uno de los campos de la realidad acerca de los cuales investigamos es el de la estructura económica de la sociedad. Es decir, un campo específico de relaciones sociales: aquéllas que hacen a la producción de la vida material, sobre las que se asienta el conjunto de relaciones que constituyen la sociedad y cuyo conocimiento nos permite determinar la dirección y el momento por el que transita esa sociedad.

Se trata de analizar la estructura económica de la sociedad en su movimiento (eludiendo la falsa dicotomía entre estructura e historia), teniendo en cuenta los elementos que se entrelazan de distinta manera

^{*} La presente versión fue publicada en PIMSA, Documento de Trabajo N° 18, Documentos y Comunicaciones, 1999.

a medida que se va desarrollando en un proceso de descomposición de un tipo de estructura y génesis, formación y desarrollo de otra. Y tener presentes los distintos grados en ese desarrollo en un momento determinado, recordando que uno de aquellos elementos es el que asigna a los demás su rango e influencia.

No pretendemos hacer estratificaciones estáticas. Nuestro objetivo es diferente: intentamos conocer la estructura económica de la sociedad como una disposición de fuerzas: la disposición en que se encuentran los grupos sociales fundamentales en la sociedad como resultante de la contradicción entre el grado de desarrollo de las fuerzas productivas y las relaciones de propiedad. En el grado de la relación de fuerzas sociales objetiva lo que estamos viendo es cuántos, dónde y cómo están dispuestos cada uno de los potenciales contendientes.

Pero esa disposición de fuerzas no es igual en toda la Argentina.

No se trata de analizar "economías regionales", lo que reduce todo a ramo productivo sin que pueda percibirse el entrelazamiento entre distintos tipos de estructuras. Tampoco de simplificar el análisis en una contraposición entre "litoral" e "interior", ni menos aún reducir el problema a la "explotación" de unas provincias o regiones por otras. Tampoco se trata de limitarse a hacer un análisis "por provincias", que son jurisdicciones administrativas, y que por tanto no se corresponden con las distintas estructuras; sino de conocer, partiendo de la información disponible, cuáles son esas estructuras.

En la investigación que presentamos lo que se pretende descubrir son las distintas estructuras económico-sociales concretas presentes en la Argentina actual, observando cómo se entrelazan los distintos elementos que las constituyen y que corresponden fundamentalmente a tres de los tipos de estructuras económico sociales clásicamente descriptos (pequeña producción mercantil, capitalismo de economía privada y capitalismo de estado).

Las cinco estructuras económico-sociales concretas y dos territorios sociales que quedan determinados como resultado de esta etapa de la investigación constituyen la base sobre la que se asientan los distintos movimientos, conflictos y enfrentamientos sociales presentes en la sociedad argentina actual, que expresan esas estructuras económico-sociales concretas, vinculándose, a su vez, en el momento de la relación de fuerzas políticas. Debería ser objeto de otra investigación determinar en qué medida algunos de los conflictos presentes en la sociedad argentina actual pueden explicarse por la contraposición o conflicto entre las distintas estructuras (en tanto categorías económicas). Lo que sí puede observarse es qué estructuras van recorriendo esos conflictos.

Si se observan las relaciones productivas existentes en el país, Argentina aparece como una sociedad relativamente homogénea, en el sentido de que no se observan dentro de ella las diferencias regionales abismales que separan o separaban en un pasado cercano a las regiones de otros países latinoamericanos como, por ejemplo, Perú o Brasil, o las analizadas clásicamente en Rusia o Alemania. Pero esto no significa que no haya diferencias a su interior.

En la actual fase de desarrollo del capitalismo en el mundo, es esperable encontrar en los países capitalistas como la Argentina, elementos de al menos tres de los cinco tipos de estructuras económico-

sociales clásicamente descriptas¹; estas tres estructuras tienen en común que en ellas el producto del trabajo está destinado al mercado:

- a) pequeña producción mercantil: basada en el trabajo del pequeño productor (trabajador) independiente;
- b) capitalismo de economía privada: basada en el trabajo asalariado cuyo producto es apropiado por capitalistas privados;
- c) capitalismo de estado: basada en la apropiación del producto del trabajo asalariado, sea por empresas estatales o por capitalistas privados, pero donde lo característico es la necesidad de que el estado se haga cargo del mando de la producción, al menos en ciertas ramas, transformándose algunas empresas en propiedad del estado; esto implica la producción planeada y organizada, es decir, la regulación de la economía, o al menos de ciertas ramas, por parte del estado. Según cuál sea la alianza social en el poder la política será progresiva o regresiva, beneficiará a distintas fracciones sociales, a los más o a los menos. En la actual fase de desarrollo del capitalismo, en la que el grado de concentración y centralización del capital determina la regulación de la economía por los grandes grupos económicos por medio del estado, lo dominante es el capitalismo de estado, aunque entrelazado de otra manera con el capitalismo de economía privada. La referencia al capitalismo de estado como dominante en la Argentina actual requiere una aclaración: en tanto lo que lo define, en un país capitalista, es la regulación de la actividad económica que hacen los grupos monopolistas, por medio de políticas de gobierno, lo que hoy se presenta como "desregulación" no es más que un cambio en la forma en que la economía está regulada: bastaría recordar que la llamada "desregulación" se realizó de acuerdo con un Plan, que se denominó Plan Cavallo. De ese Plan forman parte las distintas leyes que regulan la asignación de determinados espacios económicos a determinados capitales en detrimento de otros (a través de concesiones, "privatizaciones", "jubilación por sistema de capitalización", regímenes especiales como el de la industria automotriz, fijación de tarifas, etc), la fijación del tipo de cambio (y sus consecuencias sobre la apropiación de riqueza por parte de los que exportan y los que importan), la política impositiva, la sujeción de los aumentos de salarios al incremento de la productividad, la modificación de las condiciones de trabajo ("flexibilización laboral"). Como se desprende de lo que hemos expuesto, el grado de dominio del capitalismo de estado en el conjunto de la formación social argentina no puede analizarse sólo con los datos que vamos a considerar en este trabajo, referidos exclusivamente a la propiedad de las empresas. Las transformaciones operadas en la Argentina desde 1991 deberían analizarse, en este campo, atendiendo al cambio en la forma del entrelazamiento entre el capitalismo de economía privada y el capitalismo de estado. Al mismo tiempo, la mayor dependencia política de la Argentina, y sus reflejos en el campo económico, introducen otro elemento a tener en cuenta en el análisis: desde el gobierno de qué estado es realizada la regulación de la economía argentina.

La particular combinación de los elementos de los **tipos de estructuras** referidos es lo que constituye las distintas **estructuras económico-sociales concretas** presentes en una formación social determinada.

¹. Campesina patriarcal, pequeña producción mercantil, capitalismo de economía privada, capitalismo de estado y socialismo. Respecto de la primera, su peso en la Argentina actual es prácticamente nulo; en cuanto al socialismo sólo existen elementos de él, como potencia y contradictoriamente, en la creciente socialización que impone el desarrollo del capitalismo.

El siguiente trabajo constituye un intento de aproximación a conocer las distintas estructuras económico-sociales concretas existentes en la Argentina actual. Sintetiza los primeros resultados de una investigación que realizamos sobre esta temática, como parte de una línea de investigación acerca de la estructura económica de la sociedad argentina actual.

Elementos teórico-metodológicos

Desde la perspectiva teórica que asumimos se entiende por estructura económica de la sociedad a la formada por las relaciones sociales que contraen los hombres en la producción de su vida, ajenas a su voluntad, y que se corresponden con un determinado grado de desarrollo de las fuerzas productivas materiales de la sociedad.

Para analizar la estructura económica de la sociedad como una disposición de fuerzas, como una relación de fuerzas sociales objetiva, debemos conocer qué grado de desarrollo han alcanzado las fuerzas productivas de la sociedad y qué grupos sociales fundamentales se dan sobre ese grado de desarrollo.

Para ello hemos tomado como dimensión general población², utilizando como principales fuentes de información el Censo Nacional de Población de 1980 y el Censo Nacional Económico (Industria Manufacturera) de 1985, para el análisis de las provincias, y la Encuesta Permanente de Hogares, mayo de 1980 y 1989, para el análisis de los grandes aglomerados urbanos.

Un primer indicador de la fase de desarrollo de las fuerzas productivas sociales lo brinda el grado de división del trabajo en la sociedad, partiendo de la división entre campo y ciudad (trabajo agrícola y trabajo industrial y comercial). Este indicador nos permite distribuir la población en tres grandes apartados: *Población Agrícola*, *Población Industrial y Comercial*, *Población No Productiva* (que no participa en la actividad económica). Para después ir incorporando, en la medida en que sean necesarios, otros indicadores (tales como la distribución de la población ocupada en la industria manufacturera según "Agrupaciones" censales y la cantidad de "Subgrupos" censales dentro de la industria).

La determinación de los grupos sociales fundamentales la hacemos tomando como indicadores la posición que ocupan, en relación a la propiedad de sus condiciones materiales de existencia (las fuerzas sociales productivas) y la función que desempeñan en la producción. Esto nos permite señalar un primer corte entre aquéllos que son propietarios de sus condiciones materiales de existencia y aquéllos que, expropiados de esas condiciones de existencia, sólo pueden acceder a sus medios de vida entregando su fuerza de trabajo por un salario (Proletariado).

A la vez, dentro de los propietarios consideramos la existencia de:

a) una Gran Burguesía, personificación del gran capital: los propietarios de los bancos, de las grandes empresas industriales y comerciales, los terratenientes, y sus funcionarios; una parte de ella constituye lo que se conceptualiza como "oligarquía financiera".

². La metodología utilizada para intentar medir el grado de desarrollo de las fuerzas productivas y los grupos sociales fundamentales está desarrollada en Iñigo Carrera, Nicolás y Podestá, Jorge; *Análisis de una relación de fuerzas sociales objetiva: caracterización de los grupos sociales fundamentales en la Argentina actual*; Buenos Aires, Cuadernos de Cicso N°46, 1986.

b) una Pequeña Burguesía Acomodada o Pequeños Propietarios Acomodados: propietaria no sólo de sus condiciones de existencia sino también de medios de vida para otros, es decir que emplea asalariados; está formada también por población inserta en ocupaciones que, por suponer una acumulación de algún tipo y por reclutarse entre esos pequeños propietarios acomodados permiten asimilarla a la pequeña burguesía acomodada.

c) una Pequeña Burguesía Pobre o Pequeños Propietarios Pobres: propietarios de sus condiciones materiales de existencia pero no de medios de vida para otros, es decir, que no emplean asalariados; también se incluye en este grupo social a población inserta en ocupaciones que suponen un atesoramiento de algún tipo, pero no acumulación, y que por reclutarse entre los pequeños propietarios pobres permiten asimilarla a la pequeña burguesía pobre.

Dentro del proletariado puede distinguirse, según el grado de expropiación sufrido, entre proletariado y semiproletariado. También pueden distinguirse fracciones (según división del trabajo en la sociedad; el tipo de capital del que son atributo) y capas (según condiciones en que vende su fuerza de trabajo).

Las distintas proporciones en que se encuentra distribuida la población según división social del trabajo (en los grandes apartados y por ramas dentro de la industria manufacturera) y según los grupos sociales fundamentales (que incluye la propiedad del capital) nos sirven de indicador de cómo se combinan los elementos que constituyen las distintas estructuras económicas concretas de la sociedad existentes en la Argentina.

Para ello tomamos como unidad a analizar cada una de las siguientes 25 jurisdicciones: la Capital Federal, los 19 Partidos del Gran Buenos Aires, el Resto de la Provincia de Buenos Aires y cada una de las 22 provincias restantes, utilizando la información que brinda el Censo de Población de 1980 y el Censo Nacional Económico (Industria Manufacturera) de 1985.

La información utilizada en este trabajo refiere a los años 1980 y 1985. Como ya dijimos, podría aducirse que los grandes cambios producidos en la Argentina en la década del 90, han modificado sustancialmente el mapa social que presentamos y que éste ya no refiere a la "Argentina actual". Sin embargo, consideramos que los cambios producidos han ocurrido y se han desarrollado sobre la base que describimos en este trabajo. En ese sentido mantiene su vigencia como análisis de una situación que se constituye en una referencia objetiva para entender la génesis de la situación en que se encuentra la sociedad argentina actual.

Para conocer los cambios producidos en las distintas estructuras con posterioridad a 1980, la única fuente estadística disponible, además del Censo de Población de 1991, son los datos de ocupación de la Encuesta Permanente de Hogares. Para poder observar las tendencias posteriores a 1980-85, modificamos la unidad de análisis, que pasó a ser cada uno de los aglomerados urbanos relevados en esa Encuesta, limitándonos a utilizar la Categoría Ocupacional como una aproximación a Grupo Social.

Es por eso que hemos optado por privilegiar la descripción y análisis de 1980 y 1985, y sólo hacer referencia, en un capítulo final, a las tendencias que pudimos observar en el desarrollo posterior hasta 1989, basándonos en la información obtenida de la Encuesta Permanente de Hogares. El límite de 1989 está determinado por el hecho de que fijamos en ese año el fin de un proceso histórico³.

³. Ver Iñigo Carrera, N. y Podestá, J.; *Las nuevas condiciones en la disposición de fuerzas objetiva: la*

Primera Aproximación

En una primera mirada a la información, tal como se presenta en los Anexos 2 y 9, se puede agrupar las jurisdicciones consideradas atendiendo al peso relativo de los distintos grupos sociales fundamentales, y observando, a la vez, dentro de qué apartado, según división social del trabajo, predominan. Por supuesto, debe tenerse presente que lo que se está señalando aquí son los rasgos que diferencian a las distintas jurisdicciones y no aquéllos que son comunes a todas, como por ejemplo el predominio del proletariado y semiproletariado (que donde menos peso tiene alcanza al 60,3% de la población distribuida).

El resultado es el siguiente:

1) en Capital Federal y Resto de la Provincia de Buenos Aires el rasgo distintivo lo da el peso de la pequeña burguesía acomodada (*Población Industrial y Comercial* y *Población No Productiva*).

2) en Córdoba, Santa Fe, Mendoza y La Pampa el rasgo característico es el peso de la pequeña burguesía, tanto acomodada como pobre (*Población Industrial y Comercial* en las tres primeras y *Población Agrícola* en las dos últimas).

3) en Misiones, Chaco, Formosa, Corrientes, Santiago del Estero, Entre Ríos y Catamarca el rasgo característico es el peso de la pequeña burguesía pobre (*Población Agrícola* y *Población No Productiva*, esta última salvo en Misiones, Chaco y Formosa); en Chaco, Corrientes y Santiago del Estero, además hay fuerte presencia del proletariado.

4) en San Luis y Río Negro predominan el proletariado y la pequeña burguesía acomodada (*Población No Productiva* en San Luis y *Población Agrícola* y *Población Industrial y Comercial* en Río Negro).

5) en Gran Buenos Aires predominan el proletariado y la pequeña burguesía pobre (*Población Industrial y Comercial*).

6) el predominio del proletariado es absoluto en Tucumán, Jujuy, Salta (*Población Agrícola* y *Población Industrial y Comercial*), Neuquén, Chubut, Santa Cruz, Tierra del Fuego (*Población Industrial y Comercial*), y La Rioja (*Población No Productiva*).

Intentaremos ahora elaborar agrupamientos de provincias siguiendo los criterios teórico metodológicos enunciados.

Los agrupamientos de provincias.

En la Argentina, como ya dijimos, se hallan presentes en todo el territorio elementos de tres tipos distintos de estructuras económico-sociales: pequeña producción mercantil, capitalismo de economía privada y capitalismo de estado; sin embargo, pueden observarse diferentes situaciones en las distintas provincias o regiones, que tienen que ver con cuál es el tipo de estructura prevaleciente en cada una y con la particular articulación de elementos de las estructuras. Eso es lo que intentamos observar al interior de la Argentina.

Pueden diferenciarse los siguientes agrupamientos:

1) **Capital Federal, Gran Buenos Aires, Resto de la Provincia de Buenos Aires, Santa Fe y Córdoba.**

Corresponden a este agrupamiento las jurisdicciones con mayor población y densidad del país. En

ellas habitan aproximadamente las dos terceras partes (64,8%) del total de población de la Argentina⁴.

Con relación a la división social del trabajo presentan los siguientes rasgos:

. un alto peso de la *Población Industrial y Comercial*. Estas 5 jurisdicciones reúnen en conjunto al 75,7% de la *Población Industrial y Comercial* del país (ver Anexo 1). La proporción sobre el total de población distribuible dentro de cada una es, en todas ellas, superior al 50%, y están entre las 12 donde la proporción de la *Población Industrial y Comercial* es más alta, junto con las provincias patagónicas y Río Negro, Jujuy, Mendoza y Tucumán (Ver Anexo 2). A ellas corresponde el 41,6% de la *Población Agrícola* (obviamente en Santa Fe, Córdoba y Resto de Buenos Aires). Y el 74% de la *Población No Productiva*.

. dentro de la *Población Industrial y Comercial* (al igual que en la casi totalidad de las jurisdicciones), la población inserta en la producción es mayor que la inserta en la circulación, con excepción de Capital Federal. Pero se encuentran, salvo el Gran Buenos Aires, entre las provincias con menor proporción de población inserta en producción (ver Anexo 6). Como se verá a continuación esto no es resultado de un bajo desarrollo de la industria sino de un mayor desarrollo de la circulación. Dentro de ellas la producción se encuentra concentrada en las grandes ciudades (ver Anexo 7).

. mayor peso de la población ocupada en la industria manufacturera. En ellas se encuentra el 73,4% de los establecimientos industriales (80.280 sobre un total de 109.376 en el país), el 78,7% del personal ocupado (1.087.462 sobre un total de 1.381.805) y el 79,7% del personal remunerado en industria manufacturera (936.081 sobre un total de 1.174.426), el 76,7% de la fuerza motriz instalada en industria (7.647.186 sobre un total de 9.971.105), y a ellas corresponde el 81,6% del valor de la producción industrial del país⁵. Son las cinco primeras jurisdicciones ordenadas según el peso de la población ocupada en industria manufacturera (Ver Anexo 3).

. mayor grado de división del trabajo en la industria manufacturera. Esto está indicado por la distribución de la población ocupada en industria manufacturera según "Agrupación" censal (Ver Anexo 4): en las provincias correspondientes a este agrupamiento, se observa que deben sumarse entre tres y cinco "Agrupaciones" para alcanzar la mitad de la población ocupada; mientras que en los dos siguientes agrupamientos, sólo una o dos "Agrupaciones" suman a más de la mitad de la población ocupada⁶, con excepción de Tucumán. El mayor grado de división del trabajo también está indicado por la cantidad de "Subgrupos" existentes en la industria manufacturera: estas provincias son las cinco que más "subgrupos" tienen (ver Anexo 5). Este rasgo y el menor peso del aparato del estado como empleador, como veremos más adelante, diferencia a las jurisdicciones que estamos considerando de las provincias patagónicas y de Jujuy, donde también hay un alto peso de la *Población Industrial y Comercial*.

Dentro de este agrupamiento presenta un rasgo particular la Capital Federal, con una alta proporción de *Población No Productiva*. Esto podría deberse a que su *Población Agrícola* es ínfima, pero lo mismo sucede en el Gran Buenos Aires, y sin embargo allí es mucho más alta la *Población Industrial y Comercial* y mucho más baja la no productiva. En Capital pesa justamente su condición de sede del gobierno nacional y

⁴. Fuente: INDEC; *Anuario Estadístico de la República Argentina*; 1993.

⁵. Elaboración sobre datos del *Censo Nacional Económico. Industria Manufacturera*; 1985.

⁶. En Neuquén y Salta el mayor peso corresponde a "Agrupaciones" cuyo número de personas ocupadas no está indicado en el Censo por tratarse de una o dos empresas, que no pueden ser identificadas por el

de parte importante de la maquinaria estatal, además de la mayor edad de su población y el consiguiente peso de los jubilados.

En cuanto a los grupos sociales fundamentales los rasgos que presenta este agrupamiento son los siguientes:

. las cinco jurisdicciones que lo forman son las cinco con mayor peso absoluto del proletariado; en él se concentra el 69,8% del proletariado y semiproletariado del país (ver Anexo 8).

. al igual que en el conjunto del país, el peso relativo del proletariado es alto, aunque menor que en las otras provincias (ver Anexo 9).

. predominan los asalariados del sector privado sobre los asalariados estatales mientras que en las provincias con menor desarrollo de la división del trabajo encontramos la situación inversa (Ver Anexo 10). Debe tenerse presente que los "empleados u obreros públicos" incluyen a asalariados que forman parte de la *Población Industrial y Comercial*, asalariados de la maquinaria estatal en la administración pública y también asalariados que, sobre todo en algunas provincias llamadas pobres, corresponden a bolsones de superpoblación relativa. Si tomamos en consideración sólo a los que están insertos en la producción, las cinco jurisdicciones que estamos considerando se encuentran entre las ocho con menor peso de los asalariados estatales (ver Anexo 11).

. mayor peso relativo de la pequeña burguesía, en particular de la pequeña burguesía acomodada (ver Anexo 9).

Dentro de este agrupamiento pueden observarse algunas diferencias: por ejemplo, Gran Buenos Aires tiene más peso del proletariado y la pequeña burguesía pobre; Capital, mayor peso de la pequeña burguesía, sobre todo de la acomodada, y la gran burguesía; Córdoba, Santa Fe y Resto de Buenos Aires, más peso de la pequeña burguesía.

2) **Mendoza, Tucumán, Jujuy, Salta, Río Negro y San Juan:**

Se incluyen en este agrupamiento seis provincias con una importante proporción de *Población Industrial y Comercial*, al igual que en el agrupamiento anterior, y baja proporción de *Población No Productiva*, pero que tienen como rasgo específico el peso de la *Población Agrícola*.

A ellas corresponde el 11,6% del total de *Población Industrial y Comercial*, el 24,4% del total de *Población Agrícola* y el 11% del total de *Población No Productiva* del país.

En todas ellas, pero particularmente en Jujuy, predomina la población inserta en Producción sobre la inserta en Circulación.

En ellas se encuentra el 11,2% de los establecimientos industriales, el 10,6% del personal ocupado en industria, el 10,4% del personal remunerado, el 13,9% de la fuerza motriz instalada y el 9,9% del valor de la producción.

En cuanto a la división del trabajo en la industria manufacturera, sólo una o dos "Agrupaciones" suman a más de la mitad de la población ocupada⁷ (ver Anexo 4), con excepción de Tucumán, donde son

secreto censal.

⁷. En Salta, el mayor peso corresponde a "Agrupaciones" cuyo número de personas ocupadas no está indicado en el Censo por tratarse de una o dos empresas, que no pueden ser identificadas por el secreto

tres. Los subgrupos industriales son pocos en Jujuy (que se asemeja al siguiente agrupamiento), Salta y Río Negro y son numerosos en Mendoza, Tucumán y San Juan (que se asemejan al primer agrupamiento) (ver Anexo 5).

En cuanto a los grupos sociales, tienen como característica común el alto peso del proletariado. Los asalariados estatales pesan poco en relación a los asalariados de empresas privadas (aunque más que en el agrupamiento anterior, excepto Mendoza) (ver Anexo 10). Lo mismo si se consideran sólo las ramas de Producción, excepto en Jujuy, que ocupa el quinto lugar entre las provincias por el peso de los asalariados estatales (ver Anexo 11).

En cuanto a la pequeña burguesía, pesa relativamente poco; particularmente en Jujuy y Tucumán. En Río Negro tiene más peso relativo la pequeña burguesía acomodada; en Salta y San Juan, la pequeña burguesía pobre; en Mendoza pesan algo más ambas.

El peso del proletariado, en este agrupamiento caracterizado por la importancia de la población inserta en la agricultura, nos está señalando que aquí la agricultura debe ser considerada como rama de la industria⁸.

3) **Santa Cruz, Tierra del Fuego, Chubut y Neuquén:**

Son las provincias con menor cantidad y densidad de población del país. A ellas corresponde el 2,3% de la *Población Industrial y Comercial*, el 2,5% de la *Población Agrícola* y el 1,9% de la *Población No Productiva* del país.

Todas estas provincias presentan una alta proporción de *Población Industrial y Comercial*, semejante a las del primer agrupamiento y al igual que en ellas, la proporción de *Población Agrícola* es baja (ver Anexo 2). Esto indica un alto grado de división del trabajo social y por ende de desarrollo de las fuerzas productivas.

Dentro de la *Población Industrial y Comercial* pesa más la población inserta en la Producción que la inserta en la Circulación (ver anexo 6), siendo las provincias donde más pesa la producción sobre la circulación. En la población inserta en la producción es mayor el peso de la ocupada en minas y canteras y en construcción que en la industria manufacturera; a la vez, más de la mitad de la población ocupada en industria manufacturera se concentra en una o dos "agrupaciones" (ver anexo 4) y tienen muy pocos subgrupos industriales (ver anexo 5). Es decir que la producción industrial se encuentra concentrada en solamente unas pocas ramas.

El peso de la *Población No Productiva* es bajo.

En la distribución de la población económicamente activa según grupos sociales fundamentales, lo dominante es la relación capital-trabajo asalariado; el peso del proletariado y del semiproletariado es muy alto (ver anexo 9). Dentro de él es muy grande el peso de los asalariados del estado. Esto tiene que ver en parte con la presencia de maquinaria estatal y más aún con la presencia de empresas de propiedad estatal directamente en la producción.

censal.

⁸. Ver Iñigo Carrera, Nicolás y Podestá, Jorge; *La Población Agrícola en la Argentina actual (Aproximación al estado de la contradicción entre el campo y la ciudad)*; Buenos Aires, Cuadernos de Cicso N° 57, 1987.

También es alto el peso de la gran burguesía en relación al resto del país⁹ (ver anexo 9).

Por el contrario, la pequeña burguesía, tanto la acomodada como la pobre, existen en baja proporción, lo que es indicador de que tienen poco peso relativo la pequeña producción mercantil y la pequeña producción capitalista.

4) **Misiones, Formosa, Corrientes, Chaco, Santiago del Estero y La Pampa**

El peso de la *Población Agrícola* es muy alto y el de la *Población Industrial y Comercial* muy bajo, indicador de un menor grado de desarrollo de la división del trabajo social y de las fuerzas productivas. En ellas se encuentra el 23,6% de la *Población Agrícola*, el 6,6% de la *Población Industrial y Comercial* y el 7,8% de la *Población No Productiva* del país.

Se encuentran presentes en ellas relativamente pocas ramas industriales (Ver Anexo 5), salvo en el Chaco. Se cuentan entre las provincias donde es menor la proporción de población ocupada en Industria Manufacturera (ver Anexo 3).

En Formosa y Santiago del Estero y, en menor medida, en Corrientes, es importante el peso de los asalariados del estado (ver Anexo 10), pero se encuentran insertos no tanto en la actividad económica como en la maquinaria estatal, formando parte de la *Población No Productiva* (ver Anexo 11).

En cuanto a los grupos sociales, puede observarse que aunque, al igual que en todas las provincias el grupo social con mayor peso es el proletariado y semiproletariado, lo que caracteriza a este agrupamiento es el peso de la pequeña burguesía pobre, especialmente en Misiones, Formosa, La Pampa y Corrientes, donde alcanza de un quinto a una cuarta parte de la población distribuida; en Chaco y Santiago del Estero su proporción es apenas inferior (ver Anexo 9). Esto se combina con una proporción mayor (Chaco, Santiago del Estero y Corrientes) o menor (Misiones, La Pampa y Formosa) de proletariado.

La Pampa presenta la característica de ser una de las que tiene mayor proporción de pequeña burguesía acomodada, lo que la distingue dentro del agrupamiento.

5) **San Luis, Catamarca, La Rioja y Entre Ríos**

A ellas corresponde el 8% de la *Población Agrícola*, el 3,9% de la *Población Industrial y Comercial* y el 5,3% de la *Población No Productiva* del país.

En ellas lo más notorio es el peso de la *Población No Productiva*, mientras que la *Población Industrial y Comercial* es reducida, y la *Población Agrícola* relativamente alta, excepto en San Luis.

Se encuentran desarrolladas pocas ramas industriales, salvo en Entre Ríos. Dentro de la *Población Industrial y Comercial*, el peso de la población inserta en la Circulación es muy alto en Catamarca (casi el 80%), y menor en Entre Ríos; en San Luis y La Rioja, es claramente superior el peso de la población inserta en Producción (ver Anexo 6).

El peso del proletariado es más alto en La Rioja (muchos de ellos asalariados de la administración pública) y San Luis, mientras que en Catamarca y Entre Ríos es menor; en estas dos últimas tiene

⁹. Puede atribuirse a que dado el pequeño tamaño de la población económicamente activa, la presencia de funcionarios de las empresas, sobre todo estatales, da como resultado ese peso de la Gran Burguesía.

importancia la pequeña burguesía pobre; en San Luis, la pequeña burguesía acomodada.

Son las provincias en las que más pesan los asalariados del estado, insertos fundamentalmente en la administración pública (*Población No Productiva*).

Estructuras económico-sociales concretas existentes en 1980

Los agrupamientos señalados nos permiten definir cinco grandes estructuras económico-sociales concretas en la Argentina.

I. Capitalismo de economía privada de gran industria y pequeña producción.

Forman parte de ella Capital Federal, Gran Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba y Resto de la provincia de Buenos Aires.

Distribución de la Población según División del Trabajo

	Nº	%
<i>Población Agrícola</i>	499.976	5,8
<i>Población Industrial y Comercial</i>	5.208.292	60,9
<i>Población No Productiva</i>	2.849.437	33,3
Total	8.557.705	100

Distribución de la población según grupos sociales

	Nº	%
Gran Burguesía	45.645	0,7
Pequeña burguesía acomodada	938.989	13,8
Pequeña burguesía pobre	1.240.152	18,2
Proletariado y semiproletariado	4.577.547	67,3
Total ¹⁰	6.802.340	100

¹⁰. La diferencia entre los totales de Población distribuida según división del trabajo y Población distribuida según grupos sociales está dada por: 1) se trata de universos distintos (el segundo se limita a la PEA y el primero incluye también parte de la Población No Activa, por ejemplo, Jubilados); 2) los volúmenes de población No Clasificable son distintos en una y otra distribución.

Sus características son:

Tienen poca población en el campo, lo que es indicador de un alto desarrollo en la división social del trabajo y por ende, de las fuerzas productivas. En buena medida la agricultura es una rama de la industria.

En esta estructura lo característico es la gran industria, con existencia de grandes establecimientos junto a numerosos pequeños y medianos. Aquí se concentra la mayor parte de la actividad industrial del país con gran división del trabajo al interior de la rama industria.

A esta estructura corresponde la mayor creación de riqueza y actividad económica con gran desarrollo de la producción y del mercado.

A la vez en ella el relativo peso de la *Población No Productiva* se nos convierte en indicador de la existencia de rentismo y parasitismo.

Es importante la presencia del proletariado aunque su proporción es menor que en otras provincias. La caracteriza un alto grado de desarrollo del capitalismo, medido por la extensión de las relaciones salariales.

También es importante el peso de la pequeña burguesía, tanto la pobre como la acomodada, lo que es indicador del peso del elemento de los pequeños patrones, tanto en la pequeña producción mercantil como en la pequeña producción capitalista.

La agricultura es una rama de la industria y el peso de la pequeña burguesía pobre está asociado a la *Población Industrial y Comercial* y no a la *Población Agrícola*. Sí tiene peso en el campo la pequeña burguesía acomodada (productores capitalistas).

Al interior de esta estructura económica pueden observarse algunas diferencias a las que nos hemos referido al describir el primer agrupamiento de provincias.

En síntesis, esta estructura económico-social concreta presenta como rasgo dominante una combinación del elemento de capitalismo de economía privada asentado en la gran industria y el elemento de los pequeños patrones, que se asienta en la pequeña producción capitalista y la pequeña producción mercantil.

II. Capitalismo de economía privada con peso del campo (*Población Agrícola*)

Esta estructura concreta abarca Mendoza, Tucumán, Jujuy, Salta, Río Negro y San Juan.

Distribución de la Población según División del Trabajo

	Nº	%
<i>Población Agrícola</i>	292.618	19,4
<i>Población Industrial y Comercial</i>	796.171	52,7
<i>Población No Productiva</i>	422.215	27,9
Total	1.511.004	100

Distribución de la población según grupos sociales

	Nº	%
Gran Burguesía	8.010	0,6
Pequeña burguesía acomodada	142.170	11
Pequeña burguesía pobre	225.320	17,5
Proletariado y semiproletariado	913.835	70,9
Total ¹¹	1.289.335	100

En ella lo característico está dado por el capitalismo de economía privada, con peso de la agricultura (como rama de la industria) y con la población ocupada en industria manufacturera distribuida en pocas ramas.

En síntesis, esta estructura se caracteriza por ser capitalista de gran industria pero con ciertos rasgos de enclaves de gran industria, con pocas ramas industriales y mucho proletariado.

III. Capitalismo de estado en enclaves

Forman parte de esta estructura económico-social concreta Santa Cruz, Tierra del Fuego, Chubut y Neuquén.

Distribución de la Población según División del Trabajo

	Nº	%
<i>Población Agrícola</i>	29.462	11,1
<i>Población Industrial y Comercial</i>	161.453	60,7
<i>Población No Productiva</i>	74.885	28,2
Total	265.800	100

Distribución de la población según grupos sociales

	Nº	%
Gran Burguesía	2.424	1
Pequeña burguesía acomodada	24.574	10,1
Pequeña burguesía pobre	33.528	13,8
Proletariado y semiproletariado	182.939	75,1
Total ¹²	243.465	100

¹¹. Idem nota 10.

¹². Idem nota 10.

Aunque presenta algunos rasgos semejantes a la primera estructura económicosocial considerada, incluso con mayor peso de la *Población Industrial y Comercial* en algunas jurisdicciones, los siguientes rasgos hacen que la consideremos como otra estructura económica:

La actividad productiva está limitada a pocas ramas, lo que le da esa característica de economía de enclave. En ella existen ciudades creadas a partir de una sola empresa. Predomina la gran industria en pocas empresas monopólicas.

La población ocupada en industria manufacturera en relación al total de la Población Económicamente Activa es baja. Es más alta en minas y canteras, construcción, electricidad, gas y agua, lo que reafirma la existencia de enclaves orientados a la producción (extracción) de materias primas.

El peso del proletariado es muy alto. Las relaciones capitalistas se encuentran muy extendidas, con gran importancia de los asalariados estatales insertos en la producción.

El elemento de los pequeños patrones tiene menos peso y está menos desarrollado el mercado. Dentro de los pequeños patrones tienen más importancia los asentados en la pequeña producción mercantil que en la pequeña producción capitalista.

En estas provincias patagónicas lo fundamental es el elemento capitalista, personificado por el estado, regulando la economía a través de su presencia directa en la producción y abocado a la explotación de determinadas ramas de la producción.

En síntesis, esta estructura económicosocial se caracterizaba por ser capitalista de gran industria, pero con ciertos rasgos de enclave, con pocas ramas industriales y mucho proletariado, con peso del capitalismo de estado.

Es en esta estructura económico social concreta donde, en el transcurso de la década del 90, la política de privatización de empresas de propiedad estatal ha producido un cambio cuya importancia no es posible evaluar con precisión a partir de la información censal disponible.

IV. Pequeña producción mercantil, principalmente en el campo. Corresponden a esta estructura económico-social concreta las provincias de Misiones, Formosa, Corrientes, Chaco, Santiago del Estero y La Pampa.

Distribución de la Población según División del Trabajo

	Nº	%
<i>Población Agrícola</i>	282.964	27,3
<i>Población Industrial y Comercial</i>	452.703	43,8
<i>Población No Productiva</i>	298.471	28,9
Total	1.034.238	100

Distribución de la población según grupos sociales

	Nº	%
Gran Burguesía	4.700	0,5
Pequeña burguesía acomodada	93.866	10,9
Pequeña burguesía pobre	187.349	21,7
Proletariado y semiproletariado	577.323	66,9
Total ¹³	863.288	100

Sus rasgos distintivos son:

El bajo grado de división del trabajo social y de desarrollo de las fuerzas productivas, indicado por el peso de la *Población Agrícola*.

Lo característico de esta estructura económica es el elemento de los pequeños patrones, asentados en la pequeña producción mercantil, en el campo, con una importante presencia del proletariado y semiproletariado (en Chaco, Santiago del Estero y Corrientes). A lo que se suma en La Pampa el elemento de los pequeños patrones acomodados de la pequeña producción capitalista.

Junto a ellos la presencia de una importante superpoblación relativa, sea encubierta como empleo estatal (como en Corrientes, Santiago del Estero y Formosa) o en el campo, bajo la forma latente (Formosa, Misiones, Chaco).

Esta estructura económico-social corresponde al elemento de la pequeña producción mercantil en el campo y en la ciudad, sobre todo en el primero; o sea que se corresponde con el peso de la pequeña producción "independiente", combinada con la producción capitalista.

También aquí durante la última década y media se han producido transformaciones en la situación descripta, a las que nos referiremos más adelante.

V. Pequeña Producción Mercantil con superpoblación relativa

Corresponden a esta estructura económicosocial concreta las provincias de Entre Ríos, San Luis, Catamarca y La Rioja.

Distribución de la Población según División del Trabajo

	Nº	%
<i>Población Agrícola</i>	95.972	17
<i>Población Industrial y Comercial</i>	265.398	47
<i>Población No Productiva</i>	203.137	36
Total	564.507	100

¹³. Idem Nota 10.

Distribución de la población según grupos sociales

	Nº	%
Gran Burguesía	3.232	0,7
Pequeña burguesía acomodada	52.630	11,6
Pequeña burguesía pobre	96.137	21,2
Proletariado y semiproletariado	302.100	66,5
Total ¹⁴	454.089	100

¹⁴. Idem Nota 10.

Tiene como característica principal el peso de la *Población No Productiva* y del proletariado, sobre todo de los asalariados del sector público, insertos no en la producción sino en la administración pública.

También tiene peso la pequeña producción mercantil, sobre todo en Entre Ríos y Catamarca, y la pequeña producción capitalista en San Luis.

Es, fundamentalmente, reservorio de fuerza de trabajo¹⁵. El empleo estatal encubre bolsones de superpoblación relativa que aparece como asalariados de la maquinaria estatal; son proletarios y no están insertos en la producción.

Argentina: cinco estructuras económico-sociales concretas y dos territorios.

En el desarrollo de esta investigación hemos agrupado provincias, Capital Federal y 19 Partidos del GBA, tomando en consideración los rasgos comunes que presentan, para después conceptualizar esos agrupamientos en términos de estructuras económico-sociales.

Como dijimos antes, en la Argentina se combinan los elementos de tres tipos de estructuras económico-sociales (capitalismo de estado, capitalismo de economía privada y pequeña producción mercantil) conformando cinco estructuras económico-sociales concretas.

En todas ellas encontramos las dos relaciones sociales fundamentales: relaciones capitalistas y relaciones mercantiles, pesando de diferente manera, aunque siempre con predominio claro de las relaciones salariales.

Para ejemplificar esto podemos mostrar tres situaciones: 1) la Capitalista de Economía Privada de Gran Industria y Pequeña Producción, donde más desarrollada se encuentra la sociedad y donde tanto las relaciones industriales como las mercantiles se encuentran fuertemente presentes; 2) Capitalista de Estado en Enclaves y Capitalista de Economía Privada (con peso del campo), donde las relaciones industriales predominan claramente sobre las relaciones mercantiles; 3) Pequeña Producción Mercantil (principalmente en el campo) y Pequeña Producción Mercantil con Superpoblación relativa, donde tienen peso las relaciones mercantiles y donde parte de las relaciones salariales encubren la existencia de un importante ejército industrial de reserva.

Pero consideramos que podemos dar un paso más. En la delimitación y definición de las estructuras económico-sociales se nos hace observable la existencia de dos grandes territorios sociales en que pueden agruparse estas estructuras, según cuál sea la relación social que caracteriza a cada una de ellas.

Un territorio, donde predomina la población que participa de la actividad productiva (esto es, la *Población Agrícola* y/o la *Población Industrial y Comercial*), con fuerte peso de las relaciones capitalistas, articuladas, en una de las estructuras económico-sociales concretas, con un fuerte peso de las relaciones mercantiles.

El otro territorio, donde predomina la superpoblación relativa, que no se manifiesta abiertamente sino que está encubierta como población ocupada, sea bajo la forma de asalariados estatales (*Población No Productiva*) o bajo la forma de la pequeña producción mercantil (en particular en el campo).

¹⁵. Desde esta característica debe considerarse el hecho de que son las provincias en que se aplicó la política de promoción industrial, una de las formas que toma la regulación de la economía por el estado.

Esto no significa que haya dos Argentinas o que una sea capitalista y la otra no. Justamente al contrario: ambos territorios forman una unidad inescindible.

Tendencias en el desarrollo de las estructuras económico-sociales concretas (1980-89)

Hasta aquí hemos caracterizado las estructuras económico-sociales concretas que constituyen la Argentina de 1980-85, tomando la información brindada por el Censo Nacional de Población y el Censo Nacional Económico. Intentaremos ahora señalar lo que puede percibirse como tendencias en su desarrollo hasta fines de la década pasada. Como ya dijimos, para conocer los cambios producidos en las distintas estructuras con posterioridad a 1980-85, la única fuente estadística disponible son los datos de ocupación de la Encuesta Permanente de Hogares del INDEC, lo que nos obliga a modificar la unidad de análisis, que pasa a ser cada uno de los aglomerados urbanos relevados en esa Encuesta. Y también a realizar algunos ajustes en la metodología, debiendo limitarnos a utilizar la Categoría Ocupacional como una aproximación a Grupo Social. Por todo esto lo que señalamos a continuación tiene un carácter provisorio y deberá ser puesto a prueba con la información de los Censos de Población.

Para llevar adelante el análisis, tomaremos los aglomerados urbanos correspondientes a cada una de las estructuras económico-sociales concretas delimitadas¹⁶.

Para ello tomamos en consideración el desarrollo de la división social del trabajo, indicada por la distribución de la población en *Población Agrícola, Industrial y Comercial y No Productiva* (ver Anexos 12 y 13); y el desarrollo de los grupos sociales fundamentales (Ver Anexos 15, 16 y 17). Tomamos como indicador para conocer las tendencias en el desarrollo del capitalismo en cada una de estas estructuras, la relación que hay entre la *Población Industrial y Comercial* y la *Población No Productiva*, y la relación entre empleadores, trabajadores por cuenta propia, asalariados y "asalariados + desocupados".

1) Capitalismo de economía privada de gran industria y pequeña producción¹⁷:

¹⁶. Debe tenerse presente que no existe información para todos los aglomerados en los dos momentos que pretendemos comparar (1980/1989), por lo que, cuando fue necesario utilizamos la información disponible más cercana a esas fechas (1982, 1990). Por la misma razón, en un caso hemos tomado como fuente para 1980 el Censo de Población. En todos estos casos se señala la fuente al pie de la distribución correspondiente.

¹⁷. Corresponden a esta estructura los siguientes aglomerados: Gran Buenos Aires, Gran Rosario, Santa Fe/Santo Tomé, Gran Córdoba, Gran La Plata y Bahía Blanca. De las dos últimas no existe información.

Si se atiende a la distribución en apartados, esta estructura aparece más homogénea a su interior en 1989 que en 1980, disminuyendo las diferencias entre los aglomerados urbanos incluidos en ella, aunque no hay una tendencia única en la distribución de la población según división del trabajo (aumenta la *Población Industrial y Comercial* en el Gran Buenos Aires mientras disminuye en Córdoba y Rosario, dándose lo inverso en la proporción de *Población No Productiva*). En cambio puede observarse una tendencia común en todos los aglomerados, a la centralización de la propiedad del capital (indicada por la disminución de la proporción de empleadores) y un proceso de incremento y pauperización del proletariado (indicado por el crecimiento de la categoría "asalariados + desocupados", mientras disminuye la categoría "asalariados"), fenómeno que alcanza su mayor expresión en Rosario y Santa Fe, mientras que en Córdoba y Gran Buenos Aires se manifiesta con el crecimiento de la superpoblación relativa señalado por el aumento de "asalariados + desocupados" y "trabajadores por cuenta propia", a lo que acompaña una pauperización de la pequeña burguesía (indicado esto último por el crecimiento de los "trabajadores por cuenta propia").

2) Capitalismo de economía privada con peso del campo (*Población Agrícola*)¹⁸:

Presenta una tendencia común al incremento de la población que no participa de la actividad económica, es decir, crecimiento del parasitismo. Disminuye la proporción de "empleadores" lo que es indicador de un proceso muy marcado de centralización de la propiedad y la riqueza en menos manos, y puede observarse un proceso de pauperización de la pequeña burguesía (indicado por el crecimiento de los trabajadores por cuenta propia), especialmente en Tucumán y Jujuy. Junto con la centralización de la propiedad se observa un fuerte proceso de proletarianización en Mendoza y San Juan (indicado por el aumento de los asalariados) y en Salta (asalariados + desocupados). En Tucumán y Jujuy parte de los desalojados de las relaciones salariales no aparecen bajo la forma de desocupados sino de trabajadores por cuenta propia. Si se considera los distintos aglomerados urbanos, en 1989 son más parecidos entre sí.

3) Capitalismo de estado en enclaves¹⁹:

En esta estructura económico-social concreta es donde se hace más evidente una crisis en el desarrollo capitalista²⁰: mientras la *Población Industrial y Comercial* disminuye fuertemente, crece la población que no participa de la actividad económica. Junto con este fenómeno se observa una tendencia a la centralización de la propiedad, que se manifiesta en la disminución de los empleadores, muy drástica en Río Gallegos, y a una pauperización del proletariado (indicado por el crecimiento de los "asalariados + desocupados").

¹⁸. Corresponden a esta estructura económico-social los siguientes aglomerados: Gran Mendoza, Gran Tucumán, Gran San Juan, San Salvador de Jujuy y Salta.

¹⁹. Corresponden a esta estructura económico-social los siguientes aglomerados urbanos: Río Gallegos, Ushuaia/Río Grande, Comodoro Rivadavia y Neuquén. No hay información disponible de Ushuaia/Río Grande.

²⁰. Ver, también, Abalos, N.; Auzoberría, M.; Bona, A.; Hudson, M.; Garcia, A.; Luque, E. y Martínez, S.; *Análisis de una relación de fuerzas sociales objetiva: situación de los grupos sociales fundamentales en Santa Cruz*; UFPA; 1994.

4) Pequeña producción mercantil, principalmente en el campo²¹:

Aunque se observa una disminución de la *Población Industrial y Comercial* y un crecimiento de la población que no participa de la actividad económica, el crecimiento de los "empleadores", en Resistencia, Corrientes y Posadas, junto con una leve disminución de los "asalariados", nos estaría indicando una expansión del capitalismo en extensión más que en profundidad, tendencia opuesta a la que se observa en el resto de la Argentina, incluyendo Santiago del Estero²², que forma parte de esta estructura económico-social concreta.

5) Pequeña Producción Mercantil con superpoblación relativa²³:

Lo que se puede observar es una expansión capitalista, indicada por el crecimiento de la *Población Industrial y Comercial*, los "empleadores" y los "asalariados" (aunque también aumentan notablemente los "asalariados + desocupados"), mientras disminuye la población que no participa de la actividad económica y los que participando en ella están fuera de las relaciones salariales.

Retomando lo señalado anteriormente acerca de los dos territorios en que pueden ordenarse las cinco estructuras económico-sociales concretas, lo que puede plantearse como tendencia, a partir de los datos que acabamos de presentar, es que mientras en el territorio donde en 1980 predomina la superpoblación relativa se ha producido una clara expansión capitalista, en el territorio donde predomina la población inserta en la actividad productiva se ha producido un aumento del parasitismo, de la centralización de la propiedad, de la proletarianización y de la pauperización.

Esto expresa una **tendencia a una mayor homogeneización** de la estructura económica de la sociedad en el conjunto de la Argentina. Homogeneización que no debe entenderse en el sentido de una disminución de la polarización social, ni de reducción de las diferencias en la situación en que se encuentran los grupos sociales fundamentales, sino como una disminución de las diferencias entre estructuras económico-sociales concretas.

Esta tendencia se relaciona con la forma que toma la resolución de la llamada "crisis de las economías regionales" de comienzos de los '80 y la mayor movilidad geográfica de la población acorde con las nuevas necesidades del capital.

²¹. Corresponden a esta estructura económico-social los siguientes aglomerados: Posadas, Formosa, Corrientes, Gran Resistencia, Santiago del Estero/La Banda y Santa Rosa/Tohay. No hay datos de Santa Rosa/Tohay.

²². Para un mayor análisis de la estructura económica de la sociedad en Santiago del Estero y su vinculación con las formas que toma la protesta social ver el trabajo de María Celia Cotarelo, *El motín de Santiago del Estero. Argentina, diciembre de 1993*, en este mismo volumen.

²³. Corresponden a esta estructura económico-social los siguientes aglomerados: Paraná, San Luis/El Chorrillo, Gran Catamarca y La Rioja.

Tendencias posteriores a 1989

Ya hemos señalado que el cuadro de situación resultante de la investigación presentada en este trabajo se ha modificado fundamentalmente a partir de los primeros años de la década de 1990. En 1989/90 termina de realizarse el proceso de consolidación de la hegemonía del capital financiero que caracteriza al período actual.

Como también hemos señalado en otros trabajos²⁴, esos cambios no han modificado la condición de país dependiente de capitalismo desarrollado que tiene la Argentina.

Si bien el conocimiento preciso de esos cambios requiere de una nueva investigación, algunos de ellos resultan lo suficientemente evidentes como para señalarlos en sus rasgos más visible.

. En el territorio social donde predomina la población que participa de la actividad productiva (*Población Agrícola y/o la Población Industrial y Comercial*) con fuerte peso de las relaciones capitalistas, la superpoblación se ha hecho más visible. Esta se hace observable en los datos de desocupación y subocupación a partir de 1986: desde ese año superan sus valores históricos para llegar a su máximo en 1995 y mantenerse por encima del doble de esos valores hasta la actualidad. Es probable que existiera anteriormente, encubierta bajo el llamado "empleo redundante", tanto en la actividad productiva (empresas privatizadas, ramas obsoletas de la industria, etc), como no productiva.

. En la estructura económico social concreta que denominamos **Capitalismo de estado en enclaves** (que se caracterizaba por ser capitalista de gran industria, pero con ciertos rasgos de enclave orientado a la producción (extracción) de materias primas, con pocas ramas industriales, y mucho proletariado ocupado en minas y canteras, construcción, electricidad, gas y agua más que en industria manufacturera, con peso del estado como empleador) los cambios producidos en la propiedad del capital en la década del '90 (privatizaciones) hacen que los enclaves de gran capital ya no sean propiedad del aparato estatal sino de empresas privadas. Se mantiene la actividad productiva limitada a pocas ramas extractivas, lo que sigue dando esa característica de economía de enclave y predominio de la gran industria en pocas empresas monopólicas.

. En la estructura económico social concreta que denominamos

²⁴. Iñigo Carrera, Nicolás y Podestá, Jorge; *Las nuevas condiciones en la disposición de fuerzas objetiva. La situación del proletariado*; PIMSA, Documento de Trabajo N°5; en Documentos y Comunicaciones 1997. Iñigo Carrera, Nicolás y Podestá, Jorge; *La disposición de fuerzas sociales objetiva*; en Antognazzi, Irma y Ferrer, Rosa; *Argentina, raíces históricas del presente*, Rosario, FHA-UNR, 1996. Iñigo Carrera, Nicolás, Podestá, Jorge y Fernández, Fabián; *Los grupos sociales fundamentales en la Argentina actual: la situación del proletariado*; en *América Latina e Caribe e os desafios da nova ordem mundial*, San Pablo, Solar, 1998.

"Pequeña Producción Mercantil, principalmente en el campo", en la última década y media se han producido transformaciones. En el Chaco, por ejemplo, y en particular en sus departamentos algodoneros, la resolución capitalista de la crisis algodonera que abarcó las décadas de 1960 y 70 se expresó en un cambio en el tipo social de explotación y desarrollo capitalista, con abandono del campo, obsolescencia de la unidad productiva basada en el trabajo familiar y centralización de la propiedad de la tierra, que no alcanza a reflejarse en la información del Censo de 1980²⁵. Tampoco se refleja en la información de la Encuesta Permanente de Hogares, que sólo refiere a población de aglomerados urbanos; es por eso que las tendencias señaladas para 1980-89, en base a la información de la EPH, aparecen como contradictorias con lo expresado aquí. Sin embargo debe tenerse presente que mientras lo expresado en aquella nota refiere al campo chaqueño, y en particular a los departamentos algodoneros, lo que se observa aquí corresponde a la ciudad más importante de la provincia.

²⁵. Ver Iñigo Carrera, Nicolás y Podestá, Jorge; *Población movilizada. La formación de una 'infantería ligera' para el capital. Argentina 1988-1990*; Buenos Aires, Cuadernos de Cicso N° 77, 1991.

ANEXO 1

Provincias, 19 Partidos del Gran Buenos Aires y Capital Federal ordenadas según el peso de la *Población Industrial y Comercial*.

	Agrícola	Industrial y Comercial	No Productiva
Partidos del GBA	25.386	2.095.077	903.370
Resto Buenos Aires	230.734	988.628	621.225
Capital Federal	9.443	936.022	627.724
Santa Fe	117.068	598.706	373.624
Córdoba	117.345	589.859	323.494
Mendoza	88.790	261.507	128.194
Tucumán	63.162	178.831	109.211
Entre Ríos	60.739	166.458	123.329
Salta	46.894	113.838	66.696
Chaco	68.495	106.841	63.202
Corrientes	50.274	93.805	74.393
Misiones	71.031	88.595	46.314
Río Negro	30.618	84.869	36.353
San Juan	36.093	82.053	49.423
Santiago del Estero	43.755	80.549	60.901
Jujuy	27.061	75.073	32.338
Chubut	12.760	66.097	29.280
Neuquén	10.868	53.903	27.341
La Pampa	20.755	44.790	26.752
San Luis	12.337	43.087	30.291
Formosa	28.654	38.123	27.009
Santa Cruz	5.090	32.613	13.779
Catamarca	12.815	31.319	27.093
La Rioja	10.081	24.534	22.424
Tierra del Fuego	744	8.840	4.485

Fuente: Elaboración sobre Censo Nacional de Población de 1980 e Iñigo Carrera, Nicolás y Podestá, Jorge; *La Población Agrícola en la Argentina actual*; Cuadernos de Cicso-serie estudios Nro 57.

ANEXO 2

Provincias, 19 Partidos del Gran Buenos Aires y Capital Federal ordenadas según el porcentaje de *Población Industrial y Comercial*.

	Agrícola	Industrial y Comercial	No Productiva
Partidos del GBA	0,8	69,3	29,9
Santa Cruz	9,9	63,3	26,8
Tierra del Fuego	5,3	62,8	31,9
Chubut	11,8	61,1	27,1
Capital Federal	0,6	59,5	39,9
Neuquén	11,8	58,5	29,7
Córdoba	11,4	57,2	31,4
Río Negro	20,2	55,9	23,9
Jujuy	20,1	55,8	24,1
Santa Fe	10,7	55,0	34,3
Mendoza	18,6	54,6	26,8
Resto Buenos Aires	12,5	53,7	33,8
Tucumán	18	50,9	31,1
San Luis	14,4	50,3	35,3
Salta	20,6	50,1	29,3
San Juan	21,5	49	29,5
La Pampa	22,5	48,5	29
Entre Ríos	17,3	47,5	35,2
Chaco	28,7	44,8	26,5
Catamarca	18	44	38
Santiago del Estero	23,6	43,5	32,9
Misiones	34,5	43	22,5
La Rioja	17,7	43	39,3
Corrientes	23	42,9	34,1
Formosa	30,6	40,6	28,8

Fuente: Elaboración sobre Censo Nacional de Población de 1980 e Iñigo Carrera, Nicolás y Podestá, Jorge; *La Población Agrícola en la Argentina actual*; Cuadernos de Cicso-serie estudios Nro 57.

ANEXO 3.

Provincias ordenadas según proporción de población ocupada en Industria Manufacturera sobre el total de la PEA

Partidos del GBA	789.316	30,9
Santa Fe	177.823	20,4
Capital Federal	235.843	19,8
Córdoba	162.545	18,9
Resto de Buenos Aires	260.250	17,3
Jujuy	20.704	16,6
Mendoza	67.377	16,1
Tucumán	48.213	15,9
Chubut	14.002	13,8
Misiones	24.206	12,4
Entre Ríos	34.934	11,9
San Juan	17.245	11,7
Salta	23.459	11,5
Río Negro	15.877	11,1
Chaco	23.412	10,7
San Luis	7.491	10,3
Tierra del Fuego	1.339	9,7
Santiago del Estero	14.316	8,8
Catamarca	5.150	8,5
Corrientes	16.533	8,5
Formosa	7.549	8,5
La Pampa	6.604	8,2
Neuquén	6.648	7,6
La Rioja	3.502	7,1
Santa Cruz	1.857	3,8

Fuente: Elaboración sobre Censo Nacional de Población. 1980.

ANEXO 4

Si ordenamos las jurisdicciones de los agrupamientos donde predomina la *Población Industrial y Comercial*, en orden ascendente por la cantidad de "Agrupaciones" que reúnen más del 50% de la Población Ocupada en Industria Manufacturera observamos lo siguiente:

Jurisdicción	Total Pob ocupada en Ind.Manuf.	% de Población Ocupada en	Agrupaciones
Tierra del Fuego	6.206	65,8	1
Santa Cruz	1.597	56,4	1
Jujuy	14.502	59,7	2
Mendoza	59.567	59,4	2
Chubut	14.742	51,7	2
Río Negro	12.350	50,5	2
San Juan	12.711	50	2
Tucumán	32.533	54,1	3
Córdoba	106.191	51,5	3
Santa Fe	135.178	56,1	4
Neuquén	*	*	*
Resto de Buenos Aires	180.619	52,1	4
Capital Federal	230.799	53,5	5
19 Partidos del GBA	434.675	50,3	5
Salta	*	*	*

Fuente: Elaboración sobre datos del Censo Nacional Económico (Industria Manufacturera). 1985.

* En Neuquén y Salta el mayor peso corresponde a "Agrupaciones" cuyo número de personas ocupadas no está indicado en el Censo por tratarse de una o dos empresas, que no pueden ser identificadas por el secreto censal.

ANEXO 5

Provincias, 19 Partidos del Gran Buenos Aires y Capital Federal ordenadas según cantidad de subgrupos en la industria manufacturera.

19 Partidos del G.Buenos Aires	164
Resto Buenos Aires	155
Capital Federal	153
Santa Fe	153
Córdoba	149
Mendoza	127
Entre Ríos	127
Tucumán	118
San Juan	108
Chaco	95
San Luis	90
Salta	89
Corrientes	83
Río Negro	81
Chubut	76
La Pampa	75
La Rioja	74
Neuquén	68
Jujuy	67
Santiago del Estero	67
Catamarca	59
Formosa	55
Tierra del Fuego	48
Santa Cruz	38

Fuente: Elaboración sobre datos de INDEC; *Censo Económico Nacional. Industria Manufacturera. 1985.*

ANEXO 6

Provincias, 19 Partidos del Gran Buenos Aires y Capital Federal ordenadas según peso de la Población ocupada en la producción dentro de la *Población Industrial y Comercial* (en%). (1980)

Provincia	Producción	Circulación
Santa Cruz	73,0	27,0
Tierra del Fuego	72,0	28,0
Jujuy	70,4	29,6
Chubut	67,2	32,8
Gran Buenos Aires	66,6	33,4
Neuquén	64,8	35,2
San Luis	64,3	35,7
Misiones	63,6	36,4
Formosa	61,9	38,1
San Juan	61,1	38,9
Tucumán	60,8	39,2
La Rioja	60,7	39,3
Salta	60,6	39,4
Chaco	60,5	39,5
Mendoza	59,6	40,4
Río Negro	59,6	40,4
Córdoba	59,2	40,8
Sgo del Estero	59,2	40,8
Corrientes	59,2	40,8
Santa Fe	58,8	41,2
Resto de Bs.As.	58,6	41,4
Entre Ríos	56,4	43,6
La Pampa	54,9	45,1
Capital Federal	44,0	56,0
Catamarca	20,8	79,2

Fuente: Elaboración sobre datos del Censo Nacional de Población (1980).

*Producción incluye las Grandes Divisiones 2, 3, 4 y 5.

Circulación incluye las Grandes Divisiones 6 y 8.

No está incluida la población ocupada en "servicios comunales, sociales y personales" (Gran División 9) y en "Transporte, almacenamiento y comunicaciones" (Gran División 7), que forman parte de la *Población Industrial y Comercial*, porque la información censal no permite discriminar dentro de ella la que corresponde a Producción de la que corresponde a Circulación.

Debe tenerse presente que esta distribución, siguiendo la distribución por ramas del Censo constituye una aproximación gruesa: dentro de las ramas GD 2, 3, 4 y 5 hay población que no está ocupada en la producción misma sino en la circulación, pero no es posible discriminarla con la información disponible.

ANEXO 7

Aglomerados urbanos ordenados según peso de la población ocupada en la producción dentro de la *Población Industrial y Comercial* (1980)

	<u>Producción</u>	<u>Circulación</u>
Comodoro Rivadavia	69,9	30,1
Gran Buenos Aires	60	40
Río Gallegos	58,3	41,7
Gran La Plata	57,6	42,4
Gran Mendoza	56,4	43,6
Gran S.M. de Tucumán/Tafí Viejo	54,3	45,7
Gran Rosario	54,2	45,8
S.S. de Jujuy	54,1	45,9
Corrientes	53,8	46,2
San Luis/El Chorrillo	52,9	47,1
Formosa	52,6	47,4
Posadas	52,5	47,5
Gran San Juan	52,3	47,7
Neuquén	50,3	49,7
Gran Resistencia	49,2	50,8
Paraná	48,3	51,7
Santa Fe/Sto. Tomé	47,6	52,4
Salta	45,1	54,9
Santiago del Estero-La Banda	44,4	55,6
Gran Catamarca	36,7	63,3

Fuente: Encuesta Permanente de Hogares (abril de 1980), excepto para Gran Buenos Aires, elaborado sobre Censo Nacional de Población (1980). No hay datos para Gran Córdoba.

*Producción incluye las Grandes Divisiones 2, 3, 4 y 5.

Circulación incluye las Grandes Divisiones 6 y 8.

No está incluida la población ocupada en "servicios comunales, sociales y personales" (Gran División 9) y en "Transporte, almacenamiento y comunicaciones" (Gran División 7), que forman parte de la *Población Industrial y Comercial*, porque la información censal no permite discriminar dentro de ella la que corresponde a Producción de la que corresponde a Circulación.

Debe tenerse presente que esta distribución, siguiendo la distribución por ramas del Censo constituye una aproximación gruesa: dentro de las ramas GD 2, 3, 4 y 5 hay población que no está ocupada en la producción misma sino en la circulación, pero no es posible discriminarla con la información disponible.

ANEXO 8.

Distribución de la Población Económicamente Activa según Grupos Sociales Fundamentales de las Provincias, 19 Partidos del Gran Buenos Aires y Capital Federal ordenadas según peso del proletariado y semiproletariado:

Provincias	GB	PBA	PBP	P y SP
Partidos del GBA	10.749	249.113	451.417	1.788.684
Resto Bs. Aires	8.419	198.491	261.324	1.017.228
Capital Federal	17.440	259.995	182.301	698.755
Santa Fe	4.565	113.443	171.266	540.044
Córdoba	4.472	117.947	173.844	532.836
Mendoza	2.666	47.944	74.689	281.445
Tucumán	1.542	30.649	48.795	210.466
Entre Ríos	1.911	32.618	63.842	181.494
Chaco	921	21.955	39.625	141.385
Salta	1.362	20.408	34.955	139.744
Corrientes	952	19.514	35.374	121.285
Misiones	888	17.499	45.789	110.273
Sgo. del Estero	818	16.501	29.754	103.378
San Juan	822	14.711	25.164	96.975
Río Negro	970	16.941	22.267	96.914
Jujuy	648	11.517	19.450	88.291
Chubut	807	10.356	13.980	72.948
Neuquén	850	8.673	13.518	60.739
Formosa	472	7.606	20.213	52.183
San Luis	471	8.465	12.288	49.332
La Pampa	649	10.791	16.594	48.819
Santa Cruz	634	4.431	4.709	38.276
Catamarca	479	6.556	11.923	38.025
La Rioja	371	4.991	8.084	33.249
Tierra del Fuego	133	1.114	1.321	10.976

ANEXO 9.

Distribución de la Población Económicamente Activa según Grupos Sociales Fundamentales de las Provincias, 19 Partidos del Gran Buenos Aires y Capital Federal ordenadas según peso del proletariado y semiproletariado:

	GB	PBA	PBP	P y SP
Tierra del Fuego	1	8,2	9,8	81
Santa Cruz	1,3	9,2	9,8	79,7
Chubut	0,8	10,6	14,2	74,4
Jujuy	0,5	9,6	16,2	73,6
Neuquén	1	10,4	16,1	72,5
Tucumán	0,5	10,5	16,8	72,2
Partidos del GBA	0,4	10	18,1	71,5
La Rioja	0,8	10,7	17,3	71,2
Salta	0,7	10,4	17,8	71,1
Río Negro	0,7	12,4	16,2	70,7
San Juan	0,6	10,7	18,3	70,4
San Luis	0,7	12	17,4	69,9
Chaco	0,5	10,8	19,4	69,3
Mendoza	0,7	11,8	18,3	69,2
Sgo. del Estero	0,5	11	19,8	68,7
Resto Buenos Aires	0,6	13,3	17,6	68,5
Corrientes	0,5	11	20	68,5
Catamarca	0,8	11,5	20,9	66,7
Santa Fe	0,5	13,8	20,6	65,1
Entre Ríos	0,7	11,7	22,8	64,9
Formosa	0,6	9,5	25,1	64,8
Córdoba	0,5	14,2	21	64,3
La Pampa	0,8	14	21,6	63,5
Misiones	0,5	10	26,2	63,2
Capital Federal	1,5	22,4	15,8	60,3

Fuente: Elaboración sobre Censo Nacional de Población 1980 e Iñigo Carrera, Nicolás y Podestá, Jorge; *La Población Agrícola en la Argentina actual*; Cuadernos de Cicso-serie estudios Nro 57.

ANEXO 10

Relación entre "asalariados públicos" y "asalariados privados"
(100 x "asalariados públicos"/"asalariados privados").

Catamarca	123,5
La Rioja	117,9
San Luis	95,2
Formosa	92,5
Santa Cruz	90,5
Santiago del Estero	81,3
Neuquén	80,9
Tierra del Fuego	73,6
Corrientes	72,1
Chubut	66,4
Entre Ríos	66,3
Jujuy	57,3
Salta	56,4
La Pampa	56,3
San Juan	53
Chaco	51,9
Tucumán	50,7
Resto Buenos Aires	49,4
Río Negro	49,3
Córdoba	48,1
Misiones	46,7
Santa Fe	43,7
Capital Federal	43,6
Mendoza	40,7
Partidos GBA	31,6

Fuente: Elaboración sobre Censo Nacional de Población de 1980.

ANEXO 11

Relación entre "asalariados públicos" y "asalariados privados" de la ramas "explotación de minas y canteras"(GD2), "Industrias Manufactureras"(GD3), "Electricidad, gas y agua"(GD4) y "Construcción"(GD5).

Santa Cruz	68,8
Catamarca	49,3
La Rioja	39
Neuquén	31,6
Jujuy	30
Chubut	29,5
San Luis	28
Santiago del Estero	26,7
Salta	26,1
Formosa	24,1
Río Negro	23,4
San Juan	21,3
Tierra del Fuego	19
Mendoza	18,3
Entre Ríos	18,1
Corrientes	17,2
Tucumán	16,2
Resto Buenos Aires	15,8
La Pampa	14,5
Córdoba	14,4
Chaco	12,9
Santa Fe	12,7
Misiones	11,7
Capital Federal	10,3
Partidos del GBA	9,5

Fuente: Elaboración sobre datos del Censo Nacional de Población 1980.

ANEXO 12

Población de los aglomerados urbanos distribuida según división del trabajo en la sociedad ordenados según peso de la *Población Industrial y Comercial*. 1980.

	PA	PIC	PNP
Comodoro Rivadavia	1,1	72,9	26
Gran Mendoza	2,5	70,9	26,6
Gran Córdoba**	0,5	70,8	28,7
Neuquén	1,1	70,3	28,6
Río Gallegos	1,6	70,2	28,2
Gran Rosario	0,5	69,7	29,8
S.S.de Jujuy	1,1	68,9	30
Gran S.M. de Tucumán/Tafí Viejo	1,4	68,1	30,5
Posadas	1,2	68	30,8
Gran San Juan	3,3	66,4	30,3
Gran Buenos Aires*	0,8	65,9	33,3
Gran Resistencia	1	65,2	33,8
Santa Fe/Sto. Tomé	0,6	64,4	35
Corrientes	0,8	64	35,2
Salta	0,7	63,2	36,1
Santiago del Estero/La Banda	1,2	61,5	37,3
Formosa	1,2	59,9	38,9
La Rioja**	1,4	59,5	39,1
San Luis/El Chorrillo	2	58,5	39,5
Paraná	0,9	57,1	42
Catamarca**	0,6	54	45,4

Fuente: Elaboración sobre datos de INDEC, *Encuesta Permanente de Hogares*; abril-mayo 1980.

(*) La información utilizada para Gran Buenos Aires está tomada del Censo Nacional de Población por carecerse de la información de la EPH.

(**) La información utilizada para Córdoba, La Rioja y Catamarca está tomada de la EPH abril de 1982, por carecerse de la de 1980.

ANEXO 13.

Distribución de la Población de los aglomerados urbanos según división del trabajo, ordenados por el porcentaje de *Población Industrial y Comercial*. 1989.

Aglomerado	PA	PIC	PNP	Dif.1980
Gran Buenos Aires*	0,3	70,3	29,4	+4,4
Comodoro Rivadavia	1	69,9	29,1	-3
Gran Córdoba	0,9	69,5	29,6	-1,3**
Gran Mendoza	1	68,8	30,2	-2,1
Gran Rosario	1,2	68,3	30,5	-1,4
Neuquén	0,7	67,6	31,7	-2,7
S.S. de Jujuy	1	67,1	31,9	-1,8
San Luis/El Chorrillo	0,6	66,5	32,9	+8
Posadas	0,7	66,4	32,9	-1,6
Gran S.M. de Tucumán/Tafí Viejo	1,5	65,3	33,2	-2,8
Santa Fe/Sto Tomé	0,9	64,5	34,6	+0,1
Gran San Juan	3,8	63,7	32,5	-2,7
La Rioja	0,7	63,3	36	+3,8**
Salta	1,3	63,1	35,6	-0,1
Río Gallegos	1,2	62,4	36,4	-7,8
Gran Resistencia	1,5	61,9	36,6	-3,3
Santiago del Estero/La Banda	1,7	61,5	36,8	0
Corrientes	0,8	61	38,2	-3
Gran Catamarca	1	60,6	38,4	+6,6**
Formosa	1,2	60,1	38,7	+0,2
Paraná	0,6	57,3	42,1	+0,2

* La información referida al Gran Buenos Aires corresponde a mayo de 1990.

**Las diferencias correspondientes a Catamarca, La Rioja y Córdoba son entre 1989 y 1982.

Fuente: Elaboración sobre INDEC, *Encuesta Permanente de Hogares*. Abril/mayo 1989.

ANEXO 14. (Este Anexo se incluye para permitir la comparación entre las distintas fuentes de información utilizadas: Censo Nacional de Población y Encuesta Permanente de Hogares. Lo que puede observarse es que no hay diferencias significativas en relación a las proporciones de las distintas categorías ocupacionales)

Población Económicamente Activa (excluidos nuevos trabajadores) por localidad, distribuída según categoría ocupacional. 1980.

Localidad	Asalariados	TCP	Empleador	TFSR
Río Gallegos	85	10,3	3,9	0,7
Comodoro Rivadavia	83,8	11	4,2	1
La Rioja	82	13	2,9	2
San Luis	80	14,5	3,6	1,9
Catamarca	79,8	15,4	2,9	1,9
Formosa	79,2	15,5	3,3	2
Corrientes	78,8	15,6	3,4	2,3
Neuquén	78,1	15,4	5,3	1,2
Paraná	77,2	16,2	5	1,7
Santiago del Estero	77,2	16,2	4,1	2,4
Gran Resistencia	76,7	16,6	4	2,7
S.S. de Jujuy	76,5	17,9	3,8	1,8
Posadas	76,3	17,1	4,5	2,1
Gran Buenos Aires	74,5	17,9	6,1	1,5
Gran Tucumán	74,3	19,5	4	2,2
Salta	73,9	20	4,2	1,9
Gran Mendoza	73,3	19,7	5,5	1,5
Gran Córdoba	73	19,8	5,1	2,1
Santa Fe	72,6	19,3	5,9	2,2
Gran San Juan	72,1	20,3	5	2,6
Gran Rosario	71,2	20,7	6,5	1,6

Fuente: Elaboración sobre Censo Nacional de Población de 1980.

ANEXO 15

Distribución de la Población Económicamente Activa según categoría ocupacional (excepto desconocido)(1980)

	Asalariado*	TCP	Empleador	T s.Salario
Formosa	83	12,1	4,8	0,1
Comodoro Rivadavia	83	12	4,5	0,5
Río Gallegos	81,3	12,5	6,1	0,1
San Luis/El Chorrillo	78,9	15,9	3,8	1,4
Gran Catamarca	77,6	20,9	1,5	-
Santiago del Estero/La Banda	76,6	18	5,2	0,2
Gran Resistencia	76	20,3	2,8	0,9
S.S. de Jujuy	75,5	21	3,4	0,1
Posadas	75,1	22	2,1	0,8
Paraná	74,9	22,4	2,2	0,5
Neuquén	74,8	19	5	1,2
La Rioja(**)	74,4	20,2	3,3	2,1
Gran S.M.de Tucumán/Tafí Viejo	73,6	18,7	5,5	2,2
Corrientes	73,2	22,9	3	0,9
Santa Fe/Sto Tomé	72,6	22,3	4,5	0,6
Gran San Juan	71,1	22,4	5,2	1,3
Gran Buenos Aires(*)	71,1	22,5	5,7	0,7
Salta	70,4	24,5	4	1,1
Gran Rosario	68,5	23,9	6,3	1,3
Gran Córdoba(**)	66,1	24,9	6,4	2,6
Gran Mendoza	64,7	24,9	6,2	4,2

Fuente: Elaboración sobre INDEC, *Encuesta Permanente de Hogares* (abril 1980), (*) excepto para Gran Buenos Aires, elaborado sobre INDEC, *Censo Nacional de Población* (1980).

(**) Los datos de Gran Córdoba y La Rioja corresponden a abril de 1982.

* incluye "desocupados".

ANEXO 16.

Distribución de la Población Económicamente Activa según categoría ocupacional (excepto desconocido) (1989).

	Asalariado*	TCP	Empleador	Trab. s. salario
Río Gallegos	85,8	12,4	1,6	0,2
Comodoro Rivadavia	83,9	11,7	4	0,4
Gran Catamarca	82,5	14,7	2,4	0,4
Paraná	80,3	16,3	2,5	0,9
Gran San Juan	76,8	17,8	4	1,4
Posadas	76,4	19,4	2,8	1,4
Gran Resistencia	75,5	19,8	3,8	0,9
Santa Fe/Sto. Tomé	75,1	21,3	3	0,6
Corrientes	75	20,7	3,9	0,4
Santiago del Estero/La Banda	74,1	20,9	3,7	1,3
Neuquén	74	19,8	4,1	2,1
Gran San Miguel de Tucumán/Tafí Viejo	72,9	22,4	3,5	1,2
S.S. de Jujuy	72,5	24	2,6	0,9
Salta	71,9	24	3,2	0,9
Gran Buenos Aires	71,7	23	4,1	1,2
Gran Rosario	70,6	23	4,5	1,9
Gran Mendoza	69,7	24,4	3,7	2,2
Gran Córdoba	66,4	27,1	4,9	1,6

Fuente: Elaboración sobre datos de INDEC, Encuesta Permanente de Hogares (1989). La información de Gran Buenos Aires corresponde a mayo de 1990.

* incluye "desocupados".

ANEXO 17

Crecimiento de la Población Económicamente Activa de los aglomerados urbanos, según categoría ocupacional (1989):

Base:1980=100

	Asala- riados*	Asala- riados	TCP	Empleadores
Neuquén	233,9	211,7	247	194,4
Salta	165	153,4	158,7	128,8
S.S. de Jujuy	161,9	152,5	192,7	130,6
Santiago del Estero/La Banda	161,4	151,3	194	117,2
Río Gallegos	158,9	154,2	149,6	39,3
Posadas	156	147,3	134,9	201,7
Santa Fe/Sto Tomé	154,9	129,6	142,2	98,8
Gran Rosario	152	128,3	142,2	104,7
Gran Catamarca	151,4	142,8	100,1	222,2
Gran Buenos Aires(*)	145,3	132,7	147,6	104,5
Paraná	144,3	129,3	97,7	158,2
Gran Resistencia	140,8	127,5	138,2	192,9
Gran Tucumán/Tafí Viejo	131,4	116,3	158,8	83,6
Comodoro Rivadavia	130,4	117	126,5	113,1
Gran San Juan	129,3	117,7	95,2	91,2
Corrientes	123,4	113,3	108,9	153,6
Gran Córdoba(**)	119,1	111,0	128,8	91,7
Gran Mendoza	113,9	108,9	103,7	63,9

* Esta columna incluye asalariados + desocupados; la siguiente sólo asalariados.

(*) Datos correspondientes a mayo de 1990.

(**) Base 1982 = 100.

No hay información referida a Formosa, San Luis y La Rioja.

Fuente: Elaboración sobre INDEC, *Encuesta Permanente de Hogares* (abril 1989).